

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29000 MURCIA

EDICTO

Doña Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº sección V liquidación concurso 0000012 /2019 y NIG nº30030 47 1 2018 0001070 se ha dictado en fecha 25 de agosto de 2020 auto de conclusión del concurso de Construcciones Técnicas Metalúrgicas, S.L., con CIF B-30266381.

Murcia, 7 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A200038806-1